



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Oficio No. UMB/210C3001040200L/005/2020
Ocoyoacac, México; agosto 26, 2020

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, al tiempo que en seguimiento a su similar número 511/2020-1467, mediante el cual solicita remitir, el Programa Anual de Ahorro para el Ejercicio Fiscal 2020, conforme a lo establecido en la Cláusula Quinta, del Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero del Ejercicio Fiscal 2020.

Al respecto, se anexa al presente el Programa Anual de Ahorro para el Ejercicio Fiscal 2020, debidamente requisitado, el cual ha sido implementado en la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

Sin otro particular por el momento, estoy a sus órdenes.



ATENTAMENTE

L.C. LEANDRA LÓPEZ BENÍTEZ
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

C.c.p. DR. FRANCISCO LUCIANO CONCEIRO BÓRQUEZ. Subsecretario de Educación Superior de la SEP.
MTRO. ALEJANDRO FERNÁNDEZ CAMPILLO. Secretario de Educación.
DR. PABLO BEDOLLA LÓPEZ. Rector.
LCDO. JAIME CHAPA BENÍTEZ. Director de Subsidio a Universidades de la SEP.
FANNY NELIA TERRÓN BOTELLO. Directora de Administración y Finanzas.
LCDO. SALIM ARTURO ORCÍ MAGAÑA. Órgano Interno de Control de la SEP.
LCDO. ABELARDO SALGADO ZEPEDA. Subdirección de Administración.
LCDO. DIEGO ALBERTO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Departamento de Recursos Materiales.
L.A. NAYELI FABIOLA GARFIAS NAVA. Departamento de Control Presupuestal.
Archivo/minutario
NFGN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO



DEPENDENCIA O ENTIDAD PUBLICA:

UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

CONCEPTO	PARTIDAS DE GASTO ASOCIADAS	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	ACCIONES A REALIZAR PARA GENERAR AHORRO
Papejería	2111	\$ 1,423,400.00	Promover el uso de correo electrónico y uso de hojas recicladas dentro de las Unidades Administrativas.
Artículos de Oficina	2112	\$ 265,000.00	Asignar artículos de oficina por áreas administrativas y no por persona.
Combustibles y Lubrificantes	2611	\$ 2,849,484.00	La dispersión de combustible, se realiza mediante tarjetas inteligentes controladas y solo se realiza la dispersión a vehículos oficiales de la Universidad.
Energía Eléctrica	3111	\$ 4,200,000.00	Como acción para el ahorro la UMB, implementó un programa de mantenimiento eléctrico, con la finalidad de detectar situaciones o desperfectos que provoquen consumos de energía innecesarios, durante el Ejercicio Fiscal.
Agua Potable	3131	\$ 180,000.00	Desde su inicio los edificios de las UES y Rectoría fueron diseñados con un sistema inteligente lo que contribuye de manera significativa con el ahorro de agua, asimismo se realizan campañas internas para concientizar sobre el uso del agua.
Telefonía Convencional Telefonía Celular	3141 3151	\$ 576,000.00	Se implementó el uso de una bitácora realizando únicamente las de carácter oficial. El correo electrónico es utilizado como medio de comunicación. Se canceló el servicio de telefonía celular, por lo que se contrataron planes de larga distancia para las Unidades. Los Coordinadores de las UES, realizan gestiones para solicitar el servicio telefónico sin costo para la Institución.
Servicio de Fotocopiado	3361	\$ 1,745,491.00	Se lleva un control de fotocopiado de acuerdo con las necesidades fundamentales de las 32 UES, Rectoría y CEFODEN.
Seguros y fianzas	3451	\$ 5,462,903.00	Con la finalidad de generar ahorros presupuestarios en el mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles de la Universidad se realizó la contratación anual de seguros para edificios y el parque vehicular.
TOTAL		\$ 16,437,278.00	

LABORÓ
L.A. NAVARRE FABIO LA GARFAS NAVA
DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL

UMB
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL
BICENTENARIO
SUBDIRECCIÓN
DE FINANZAS
REVISÓ
L.C. LEANDRA LÓPEZ BENTÉZ
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS